MANIFESTACION DE INTERES LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Villavicencio – Meta, 25 de junio de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MC-MTA-CISM-023-2025.**

Objeto: **"CONTRATAR LA ADECUACIÓN A TODO COSTO DE LA BIBLIOTECA Y AVI (SISTEMA DE PANELERIA, MAMPOSTERÍA, PINTURA, CIELORASO, MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS, ADECUACIONES ELÉCTRICAS) DE LA SEDE GUAYURIBA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META PARA LA VIGENCIA 2025".**

Estimados señores:

Yo **YULI ANDREA LADINO ESPITIA,** identificado con C.C. No. 1.122.127.856 de Acacias, en mi condición de Representante Legal Suplente de **BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NIT. 900.936.189-5**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica y de esta forma integrar limitar la convocatoria a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, dentro del proceso de la referencia.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	**YULI ANDREA LADINO ESPITIA**
Dirección y ciudad	CRA 9 No. 37 106 PARQUES DE SEVILLA II CA 49
Celular	312 453 3032
Correo electrónico	braycoconstruccionessas@gmail.com

Atentamente,

YULI ANDREA LADINO ESPITIA
C.C. No. 1.122.127.856 de Acacias
BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900.936.189-5

MONICA JULIETH ROZO GARCIA
C.C. No. 1.121.921.518 de Villavicencio
M.P. No. 274219-T
Contador Público



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.127.856

LADINO ESPITIA
APELLIDOS

YULI ANDREA
NOMBRES

Yuli Andrea Ladino Espitia
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1991
ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

09-MAR-2009 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-5200100-00944785-F-1122127856-20171010 0057980797A 1 6734543011

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188127778

(415)7707212489984(8020) 000014118812777 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 1 8 9	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	BRAYCONS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 37 106 PARQUES DE SEVILLA II CA 49

42. Correo electrónico braycoconstruccionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 5 3 3 0 3 2	6 0 8 6 7 4 5 2 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 2 0 4	7 1 1 2	2 0 2 2 0 3 0 1	5 6 1 9	4 7 5 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ GUAVITA BRAYAN STEVEN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188127778

(415)7707212489984(8020) **000014118812777 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 1 8 9	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	0 6
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 0 4	2 0 2 3 0 1 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 4	2 0 2 3 0 1 1 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 8 9 3 9 5	0 0 0 2 8 9 3 9 5
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 1 0 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141188127778

(415)7707212489984(8020) **000014118812777 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 1 8 9	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 2 6 4 7 4 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	GUAVITA	BRAYAN	STEVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS
SIGLA: BRAYCONS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900936189-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 289395
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 04 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 12 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,369,832,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 9 NRO. 37 106 PARQUES DE SEVILLA II CA 49
BARRIO : CAMINO REAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124533032
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6745235
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : braycoconstruccionessas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 9 NRO. 37 106 PARQUES DE SEVILLA II CA 49
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CAMINO REAL
CORREO ELECTRÓNICO : braycoconstruccionessas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : braycoconstruccionessas@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES VELASQUEZ GUAVITA SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES VELASQUEZ GUAVITA SAS.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES VELASQUEZ GUAVITA SAS
Actual.) BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 05 DE ENERO DE 2023 SUSCRITO POR ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 95532 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ENERO DE 2023, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES VELASQUEZ GUAVITA SAS POR BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20230105	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-95532	20230111
AC-8	20230929	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-100406	20231005
AC-9	20250108	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-109164	20250110

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO ACTIVIDADES COMERCIALES PRINCIPALES: 1. LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES EN GENERAL TALES COMO VÍAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, TERCIARIAS SEAN EN ASFALTO, CONCRETO HIDRÁULICO O EN ADOQUINES, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, LA CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES SOLARES FOTOVOLTAICOS, CONSTRUCCIÓN PUENTES VIGA, PUENTES EN MÉNSULA PUENTES EN ARCO, PUENTES COLGANTES Y PUENTES ATIRANTADOS, TÚNELES, MALECONES, PRESAS, DIQUES PUERTOS MARÍTIMOS, AEROPUERTOS, TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRES Y MARÍTIMOS, ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES, ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES, VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL URBANA COMO RURAL, CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS URBANAS COMO RURALES, COMPLEJOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO PARQUES Y PLAZAS DE MERCADOS, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA MEDIA Y ALTA TENSIÓN, HIDROELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES FERROVIARIAS, LA CONSTRUCCIÓN, LA CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PARA EL SECTOR DEL PETRÓLEO INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, GASODUCTOS, PLATAFORMAS PARA POZOS, ESTACIÓN DE BOMBEO, ETC., LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EDIFICIOS, E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL EN CONCRETO O METÁLICAS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, DRAGADOS, CANALES, FILTROS, DRENAJES, POZOS PROFUNDOS, TANQUES DE ALMACENAMIENTOS ELEVADOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE COMO DE AGUAS RESIDUALES ASÍ COMO LA REALIZACIÓN EN ELLAS DE ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DE CUALQUIER TIPO DE OBRA CIVIL; FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL DE RESALTOS PARA TRÁFICO MEDIO Y PESADO, HITOS DE CUALQUIER TIPO, TACHA PLANA Y CON ESPIGOS, ESTOPEROL PLACO Y CON ESPIGO, TOPE LLANTAS Y TACHÓN NO TRASPASABLE PARA TRÁFICO MEDIO Y PESADO. 2. EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA DE CUALQUIER PROYECTO DE MATERIA COMERCIAL Y DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y OBRA CIVIL, EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PARCELACIONES O URBANIZACIONES EN BIENES PROPIOS O DE TERCEROS, BIEN SEA PARA PLANES DE VIVIENDA, LOCALES COMERCIALES O INDUSTRIALES QUE RESULTEN DE LA EDIFICACIÓN, PRESTAR SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA, ACTIVIDADES FORESTALES Y AMBIENTALES DE REFORESTACIÓN, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y DE SILVICULTURA ECOLÓGICA, ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, PISCICULTURA, PORCICULTURA, AVICULTURA Y DE INDUSTRIA HÍPICA. 3. RESTAURACIONES, ADECUACIONES, REHABILITACIONES, REPOTENCIACIONES, MEJORAMIENTOS, MODIFICACIONES Y REPARACIONES DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONALES PÚBLICAS, MIXTAS, PRIVADAS, COMO DE OBRAS DE PATRIMONIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EMPRESARIALES E INSTITUCIONALES, EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍA, ARQUITECTURA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EL DESARROLLO DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍA, LICENCIAS, MARCA Y PATENTES EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: 4.1 CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DE

ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO, PROYECTOS, CÁLCULOS, INTERVENTORÍAS, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4.2 CONSTRUCCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, TELEFÓNICAS, ELÉCTRICAS, PETROLERAS, GASODUCTOS, VÍAS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, EDIFICACIONES EN GENERAL, ETC. 4.3-LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EN PEQUEÑA Y GRAN ESCALA, POR ALUVIÓN, CAUCE O POR BETA, LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS, PLAYAS Y DEMÁS DEPÓSITOS NATURALES, O YACIMIENTOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA EN GENERAL. 4- LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES O INVERSIONES EN ELLOS PARA EJECUTAR POR SI O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN, PROMOCIÓN, VENTA DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS QUE RESULTEN DE SU EDIFICACIÓN. 5- LA PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y EN ESPECIAL LAS CONCESIONES, EN LOS MODOS CARRETERO, FLUVIAL, MARÍTIMO, FÉRREO Y PORTUARIO, DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y MINERO Y PROYECTOS RELACIONADOS CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS DE INGENIERÍA, MINEROS Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. 6- LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, EXPLOTACIÓN, GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA, ELECTRICIDAD, GAS E HIDROCARBUROS, ASÍ COMO DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA Y MINERA, 7- MANTENIMIENTO: REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SOFTWARE EN GENERAL (TELEFÓNICAS, ELÉCTRICAS, PETROLERAS, GASODUCTOS, ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS, Y DEMÁS EDIFICACIONES EN GENERAL, ESTRUCTURA GENERAL, VÍAS EN GENERAL, EQUIPOS EN GENERAL, DRAGADOS ETC. 8- MONTAJE: EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, EN CONCRETO, EN MADERA, DE EQUIPOS EN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, DE SISTEMAS ESPECIALES (EDIFICIOS INTELIGENTES, CABLE ESTRUCTURADO, SOFTWARE ETC.) 9 ALQUILER: DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL Y OTROS. 10 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: LA ASESORÍA EN LA CONTRATACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE DISEÑOS, ASESORÍAS, PROYECTOS, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS, ESTUDIOS, REPARACIONES Y MONTAJE DE OBRAS HIDRÁULICAS Y DRAGADOS EN GENERAL, OPERACIÓN DE DRAGAS, CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL EFECTO TALES COMO PONTONES, LANCHONES, REMOLCADORES, BONGOS, TRACTORES, GRÚAS, BARCAZAS, ETC., Y EQUIPO Y MAQUINARIA ADICIONAL EN GENERAL. 11-SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AL POR MAYOR Y AL DETAL AGROINDUSTRIA Y SUMINISTROS EN GENERAL, ELEMENTOS DE OFICINA, ELEMENTOS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, HARDWARE, SOFTWARE, ASEO, PAPELERÍA, CACHARRERÍA, MUEBLES, MATERIALES PARA DECORACIÓN DE INTERIORES, DIVISIONES MODULARES, DRYWALL, ETC. PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE TODO TIPO, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA AIRES ACONDICIONADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MOTOCICLETAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA TODO TIPO DE MOTOCICLETAS, TRANSPORTE DE CARGA DE MERCANCÍA A NIVEL NACIONAL. LA SOCIEDAD, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANOTADO, PODRÁ COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PODRÁ ADQUIRIR, IMPORTAR, EXPORTAR, VENDER, DISTRIBUIR Y REPARAR BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL AL POR MAYOR Y AL DETAL DE LOS SIGUIENTES BIENES: MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS; VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TANTO DE CARGA COMO DE PASAJEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, MOTOCICLETAS, BICICLETAS, MOTORES DE FUERA DE BORDA, NAVES, AERONAVES, ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y DEMÁS DERIVADOS DEL PETRÓLEO; ABONOS, INSECTICIDAS Y DEMÁS INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRESUPUESTOS, ACCESORIOS Y ARTÍCULOS AFINES Y COMPLEMENTARIOS DE TODOS LOS ANTERIORES ENUNCIADOS; PODRÁ DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES, TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO A INTERÉS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES O CUALESQUIERA EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, SU CESIÓN A CUALQUIER TÍTULO, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON SU OBJETO PRINCIPAL, Y EL APORTE A ELLAS DE TODA CLASE DE BIENES, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE SOCIEDAD O LA ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL, LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL; LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO, LA REPRESENTACIÓN 0 AGENCIA DE PERSONAS JURÍDICAS DEDICADAS A LA MISMA ACTIVIDAD QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO Y PARA REALIZAR EN CUALQUIER PARTE, YA SEA EN SU PROPIO NOMBRE O EN CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESITARÍAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD PERSIGUE QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON ELLOS. 9- SER PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFÓNICA POR FIBRA ÓPTICA "BANDA ANCHA", SERVICIOS DE INTERNET A TRAVÉS DE RED INALÁMBRICA "WLAN" SERVICIO DE INTERNET SATELITAL, ISDN, DSL, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS EN LÍNEA, 10- DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE VIDEO, Y AUDIOVISUALES, EN TODOS SUS FORMATOS. SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA INSUMO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA TALLER DE SASTRERÍA, LA COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES Y SUMINISTROS DE TODO TIPO AL POR MAYOR Y AL DETAL A TODO NIVEL, INCLUYENDO MAYOR Y UNIFORMES ESCOLARES, DOTACIONES ESTATALES E INDUSTRIALES, LA COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES Y SUMINISTROS DE TODO TIPO Y A TODO NIVEL, INCLUYENDO UNIFORMES ESCOLARES, DOTACIONES ESTATALES E INDUSTRIALES, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PARA INFRAESTRUCTURAS, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MATERIAL COMBUSTIBLE ADITIVOS, LUBRICANTES Y ANTICORROSIVOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MAQUINARIA EN

GENERAL PARA TODA LA INDUSTRIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS, AL POR MAYOR Y AL DETAL EQUIPO MENOR, HERRAMIENTAS GENERALES, ALQUILER DE TODO TIPO DE HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO EN GENERAL, APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (RACIÓN SERVIDA-INDUSTRIALIZADA). EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS LOS VIDEOJUEGOS Y EL COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES COMO TELÉFONOS CELULARES, BUSCAPERSONAS, ETC, EL COMERCIO AL POR MENOR DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO GRABADOSO SIN GRABAR. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS COMERCIO DE COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD CONTROLES DE ACCESO, CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA REMOTOS Y LOCALES, INTEGRADORES DE SISTEMAS DE RESPALDO ELÉCTRICO TRANSFORMADORES, PLANTAS ELÉCTRICAS, UPS, AIRES ACONDICIONADOS, RED CRITICA DE RADIOS COMUNICACIONES, REALIZAR PROYECTOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, COLECTIVO, EJECUCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD CON CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, FABRICAR, REPRESENTAR, EXPORTAR ARTÍCULOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, Y QUEDA CON CAPACIDAD LEGAL DE ACTUAR EN TODO ACTO O CONTRATO CIVIL, COMERCIAL O ADMINISTRATIVO, SIN LIMITACIONES DISTINTAS A LAS PROHIBICIONES LEGALES, QUE PARA LOGRAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE SU GIRO SOCIAL. LA COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES, PRODUCTOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS PARA EL SECTOR GANADERO EN-PIE O PROCESADO Y AGRÍCOLA SEMILLAS, ABONOS, PLÁNTULAS, ÁRBOLES Y DEMÁS, LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS GANADEROS Y AGRÍCOLAS, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL QUE FACILITEN LA VENTA DE ANIMALES Y MATERIAL GENÉTICO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE REMATES, SUBASTAS, ETC. LA PRESTACIÓN, DIRECTA O INDIRECTA, DE TODA CLASE DE SERVICIOS PARA LOS SECTORES GANADERO Y AGRÍCOLA, TALES COMO SERVICIOS TÉCNICOS, SERVICIOS DE ASESORÍA Y APOYOS LOGÍSTICOS COMERCIALES, CULTURALES, VISITAS TÉCNICAS, SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA EN GENERAL, LA EXPLOTACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS, GRANJAS E INSTALACIONES GANADERAS, YA SEAN EN PROPIEDAD, ARRENDAMIENTO, APARCERÍA O INTEGRACIÓN, Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ANTERIORES; LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AGRÍCOLAS A TERCEROS. ADQUIRIR EN PROPIEDAD, O EN CUALQUIER MODALIDAD DE USO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES APTOS PARA LA PRODUCCIÓN Y FOMENTO AGRARIO, FORESTAL, AMBIENTAL. PRODUCIR, CONSERVAR, TRANSFORMAR, DISTRIBUIR, TRANSPORTAR Y VENDER EN MERCADOS INTERIORES Y EXTERIORES, PRODUCTOS PROVENIENTES DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, FORESTALES O PECUARIAS, EN SU ESTADO NATURAL O PREVIAMENTE TRANSFORMADOS, PUDIENDO MONTAR AL EFECTO LAS NECESARIAS INSTALACIONES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, ADQUIRIR ELABORAR O FABRICAR ABONOS, PLANTAS, SEMILLAS, FITOSANITARIOS, PIENSOS COMPUESTOS, CARBURANTES Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA PRODUCCIÓN Y FOMENTO AGRARIO, ASÍ COMO EL EMPLEO EN REMEDIOS CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO. ADQUIRIR, ARRENDAR, PARCELAR, SANEAR Y MEJORAR TERRENOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA O BOSQUES, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS A ESTOS FINES. LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS EN GENERAL, REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO Y LA NACIONALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS, REACTIVOS, ELEMENTOS DE LABORATORIO, INSUMOS, MATERIAL Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, PERFUMERÍA, COSMÉTICOS, BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ELEMENTOS MEDICO QUIRÚRGICOS, PRODUCTOS DIETÉTICOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PRODUCTOS DESTINADOS A LA ÓPTICA, OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA, ARTÍCULOS PARA BEBE Y JUGUETERÍA Y, EN GENERAL, LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE BIENES Y PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO O ESPECIALIZADO, TALES COMO ALIMENTOS, PRODUCTOS COMESTIBLES, BEBIDAS, REVISTAS, ENTRE OTROS, AL POR MAYOR Y AL DETALLE, A TRAVÉS DE ESTABLECIMIENTOS INDICADOS PARA ESTA CLASE DE LABORES, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A, MISCELÁNEAS, SUPERMERCADOS, HIPERMERCADOS, ALMACENES DE CADENA FARMACIAS O DROGUERÍAS Y CUALESQUIERA OTROS, IGUALMENTE PODRÁ PRESTAR CUALQUIER SERVICIO RELACIONADO CON EL ÁMBITO FARMACÉUTICO, DE ALIMENTOS O DE COSMÉTICOS V BELLEZA O COMPLEMENTARIOS A ESTOS. IGUALMENTE PODRÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE, FUSIONES, ESCISIONES, ADQUISICIONES Y O CESIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ACTIVOS, PASIVOS, ENTRE OTRAS. DICHO OBJETO PODRÁ SER. DESARROLLADO TOTAL O PARCIALMENTE, BIEN POR SI O A TRAVÉS DE ENTIDADES CON OBJETO ANÁLOGO. LA ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN CONDICIONES PARA EL CONSUMO, HUMANO, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, REALIZAR EVENTOS EN GENERAL COMO BODAS, ANIMACIONES SOCIOCULTURALES, DEPORTIVOS, MUSICALES, CULTURALES, PROYECCIONES, CURSOS Y TALLERES, PERFORMANCES Y FIESTAS DE TODO TIPO EN EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. CON EL FIN DE CUMPLIR EL PRESENTE OBJETIVO, REALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER PRÉSTAMO DE ARTISTAS Y SONIDO PARA EVENTOS, PRESENTACIONES DE TODO TIPO EN EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL 39. PROMOVER, IMPULSAR COORDINAR EJECUTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS TENDIENTES AL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, VIVIENDA TRANSPORTE COMUNICACIÓN, DEPORTE TURISMO, RECREACIÓN, CULTURA, ALIMENTACIÓN, ASEO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS PÚBLICAS, A FIN DE LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD. INCENTIVAR Y EJECUTAR PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL, ORIENTAR EN LOS MISMOS Y APOYAR SU EJECUCIÓN. PROYECTAR, ORGANIZAR, PROMOVER Y O PARTICIPAR EN

EVENTOS CIENTÍFICOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, ACADÉMICOS, SOCIALES. BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL QUE PRETENDAN DESARROLLAR, IMPLEMENTAR O EVALUAR PROYECTOS AFINES O COMPLEMENTARIOS CON EL OBJETIVO SOCIAL. INTERCAMBIAR CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS, RECOPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN. PROMOVER. LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESTINADOS A LA COMUNIDAD, ESTABLECER TALLERES PARA LA REPARACIÓN, SOSTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS, PRODUCIR MATERIALES DESTINADOS A OBRAS O CONSTRUCCIONES, Y EXPLOTAR CANTERAS, PLAYAS Y DEMÁS DEPÓSITOS NATURALES O YACIMIENTOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A SUS OBRAS O A LA VENTA DE LOS MISMOS. REALIZAR PROYECTOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN, REFORESTACIÓN, SILVICULTURA Y FORESTALES SE PODRÁ FABRICAR, IMPORTAR Y EXPORTAR SISTEMAS ELÉCTRICOS FOTOVOLTAICOS O CUALQUIER ELEMENTO GENERADOR DE ENERGÍAS LIMPIAS TALES COMO EÓLICAS, GEOTÉRMICAS, SOLARES, HIDROELÉCTRICA, OCEÁNICAS, BIOENERGÍA. COMERCIALIZACIÓN DE PANELES SOLARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. LA SOCIEDAD PODRÁ IMPORTAR O EXPORTAR CUALQUIER TIPO DE BIEN MUEBLE DESDE CUALQUIER PAÍS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO. LA SOCIEDAD PODRÁ CREAR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR, POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000.000,00	5.000.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	VELASQUEZ GUAVITA BRAYAN STEVEN	CC 1,122,647,421

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100407 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LADINO ESPITIA YULI ANDREA	CC 1,122,127,856

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DEBE SER ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD, DENOMINADO GERENTE GENERAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE. Y SE CREARA EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL. EN ESTOS CASOS EJERCERÁ LAS FUNCIONES EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUIEN TENDRÁ AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, MIENTRAS LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DESIGNA UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DARÁ LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER MOMENTO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REUNIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ

SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. REPRESENTACIÓN LEGA: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRÁ DENOMINARSE GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, PODRÁ OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC., EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS, NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES, PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR, VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA, VELAR POR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN LOS ESTATUTOS Y LAS QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PROCEDERÁ A EJERCER ESTAS FUNCIONES, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRINCIPAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $345,925,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

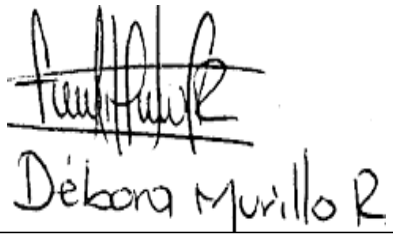
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CODIGO DE VERIFICACIÓN xZSc85twrV

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xZSc85twrV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1995

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

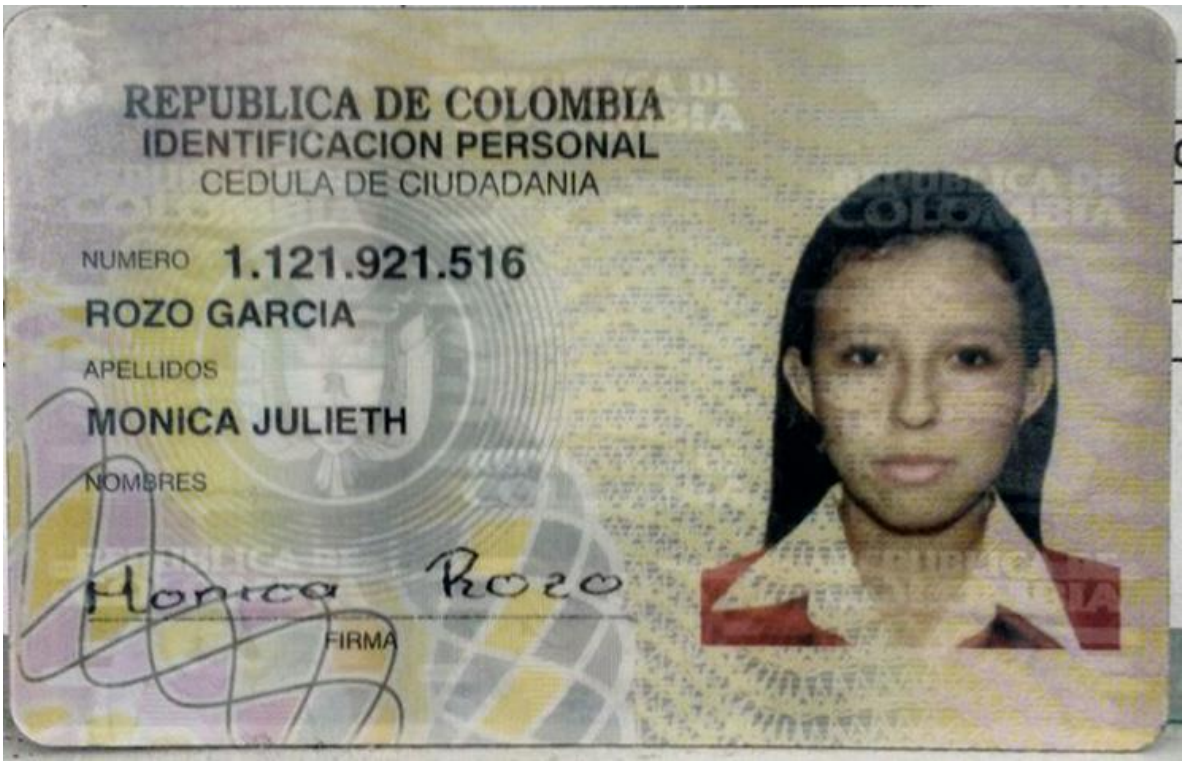
09-ABR-2013 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5200100-00458604-F-1121921516-20130821 0034484385A 1 38583303



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.921.516

ROZO GARCIA

APELLIDOS

MONICA JULIETH

NOMBRES

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274219-T



MONICA JULIETH
ROZO GARCIA
C.C. 1121921516
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/09/2020
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295359 308392

VALIDO PARA LA EMPRESA BRAYCO CONSTRUCCIONES SAS

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D0A1950C42E445292

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA JULIETH ROZO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121921516 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 274219-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *